5000

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Al Contestar Cite Este Nr.:2026EE3222 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: SUBDIRECCIÓN PARA LAS OPORTUNIDADES/ACOSTA JUAN F
Destino: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT/ANGELA GARZO
Asunto: : INTENCIÓN DE SUSCRIBIR UN NUEVO CONVENIO INTERAD
Fec.Radic:05/08/2026 10:04:37. Obs.:

Bogotá D.C., 3 de agosto de 2026

Doctora
ANGELA GARZON CAICEDO
Directora General
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT
correspondenciarecepcion@idt.gov.co.
Ciudad

Asunto: Intención de suscribir un nuevo Convenio Interadministrativo con el IDIPRON, radicado 20261000016401.

Cordial saludo,

De conformidad con su invitación para suscribir un convenio interadministrativo entre el Instituto Distrital de Turismo - IDT y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON cuyo objeto es: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, para el desarrollo de actividades de recolección, registro, organización y consolidación primaria de información estratégica del sector turismo en Bogotá D.C., mediante la participación de jóvenes beneficiarios del IDIPRON en procesos pedagógicos de corresponsabilidad y fortalecimiento de capacidades, contribuyendo a la generación de información para la toma de decisiones y a la promoción de oportunidades de formación e inclusión social.*".

La propuesta adjunta desarrolla el esquema técnico, operativo, administrativo, financiero y pedagógico requerido para la ejecución del convenio, en el marco de las competencias de ambas entidades, incorporando el acompañamiento integral a los jóvenes beneficiarios del IDIPRON y el fortalecimiento de sus capacidades mediante su participación en actividades de recolección, registro, organización y consolidación primaria de información estratégica para el sector turismo.

Finalmente, agradecemos al Instituto Distrital de Turismo la confianza depositada en el IDIPRON para el desarrollo de esta alianza interinstitucional. Reiteramos nuestro compromiso de continuar articulando esfuerzos con las entidades distritales para generar oportunidades de formación, fortalecimiento de capacidades e inclusión social y productiva para las y los jóvenes beneficiarios de la Entidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la gestión pública distrital.

Cordialmente,

JAVIER PALACIOS TORRES
Director General
direcciongeneral@idipron.gov.co
Anexo lo enunciado en VEINTIOCHO (28) folios.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Andrés Batista Orjuela – Profesional Universitario – Código 219 – Grado 05		31/07/2026
Revisó:	Alixon Flórez Romero - CPS 0736		03/08/2026
Revisó:	Jenny Marcela Bonilla Rico CPS 0001-2026		03/08/2026
Revisó:	Jessica Gutiérrez Agudelo – Abogada Sub. Técnica de Oportunidades		03/08/2026
Aprobó:	Juan Felipe Acosta Parra - Subdirector Técnico de oportunidades Código 068 - Grado 02		03/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			